



1904

110278

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PARA BOTES DE HOJA DE LATA", a favor de
DON JOSE MARIA FERRER DE LA IGLESIA, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, calle de Igualada nº 14.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para botes de hoja de lata.

En la invención se ha ideado un envase paralelepípedo, construido a partir de una lámina de cartón o material similar, la cual está destinada para envase de botes de hoja de lata.

La novedad de la caja consiste en que lleva unas solapas semicirculares que se introducen hacia el interior en el momento de colocar los botes, y que una vez introducidos dichos botes, estas solapas se adaptan perfectamente al re-



110278

borde saliente de los botes e impiden que estos caigan, siendo necesario ejercer gran presión para poderlos sacar de este envase, con lo cual existe la posibilidad de la rotura de dichas solapas.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1 representa el desarrollo del envase.
La figura 2 muestra una perspectiva de dicho envase.
Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que su realización es a base de una lámina de cartón o similar 3, dotada de unos hendidos 1, que definen la forma del envase a modo de tubo rectangular.
15. Esta lámina de cartón lleva una pequeña pestaña 4, la cual se pega al borde 5, para de este modo quedar formado el envase en forma de tubo rectangular. Dicha lámina lleva en dos de sus caras alternas unas solapas 6 y 7, provistas de unos hendidos 2, lo que permite que estas solapas 6,7 se puedan abatir e introducirse hacia el interior 8 del envase al mismo tiempo que los botes, de forma que cuando las solapas intentan recuperar su posición primitiva sujetan fuertemente los botes por su reborde, impidiéndoles que se caigan.
20. En las otras dos caras alternas lleva este envase unas ventanas 9,10, que permiten ver el interior.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran



110278

- en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se declaraba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un envase para botes de hoja de lata, de forma paralelepípedica rectangular, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tubo de sección rectangular que lleva en dos de sus bordes opuestos de cada embocadura, unas solapas semicirculares que se introducen hacia el interior en el momento de colocar los botes, y que una vez introducidos estos, al intentar volver a su posición inicial se adaptan perfectamente al reborde saliente de la tapa y fondo de los botes, ejerciendo una cierta presión por el efecto muelle de estas solapas, impidiendo de esta manera que los botes se caigan, llevando además este envase en sus caras unas pequeñas ventanas que permiten ver el interior.
- 10.
- 15.
- 20.

110278

17 DIC.



2. Un envase para botes de hoja de lata.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, 17 DIC. 1964

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

1

Fig. 1

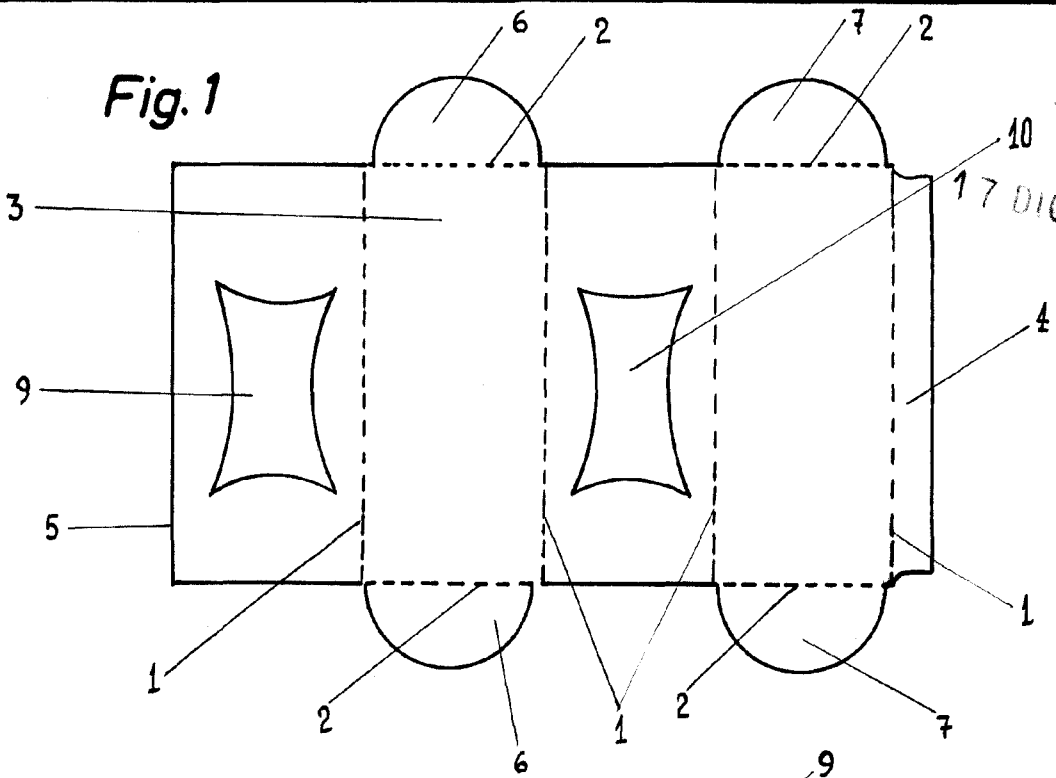
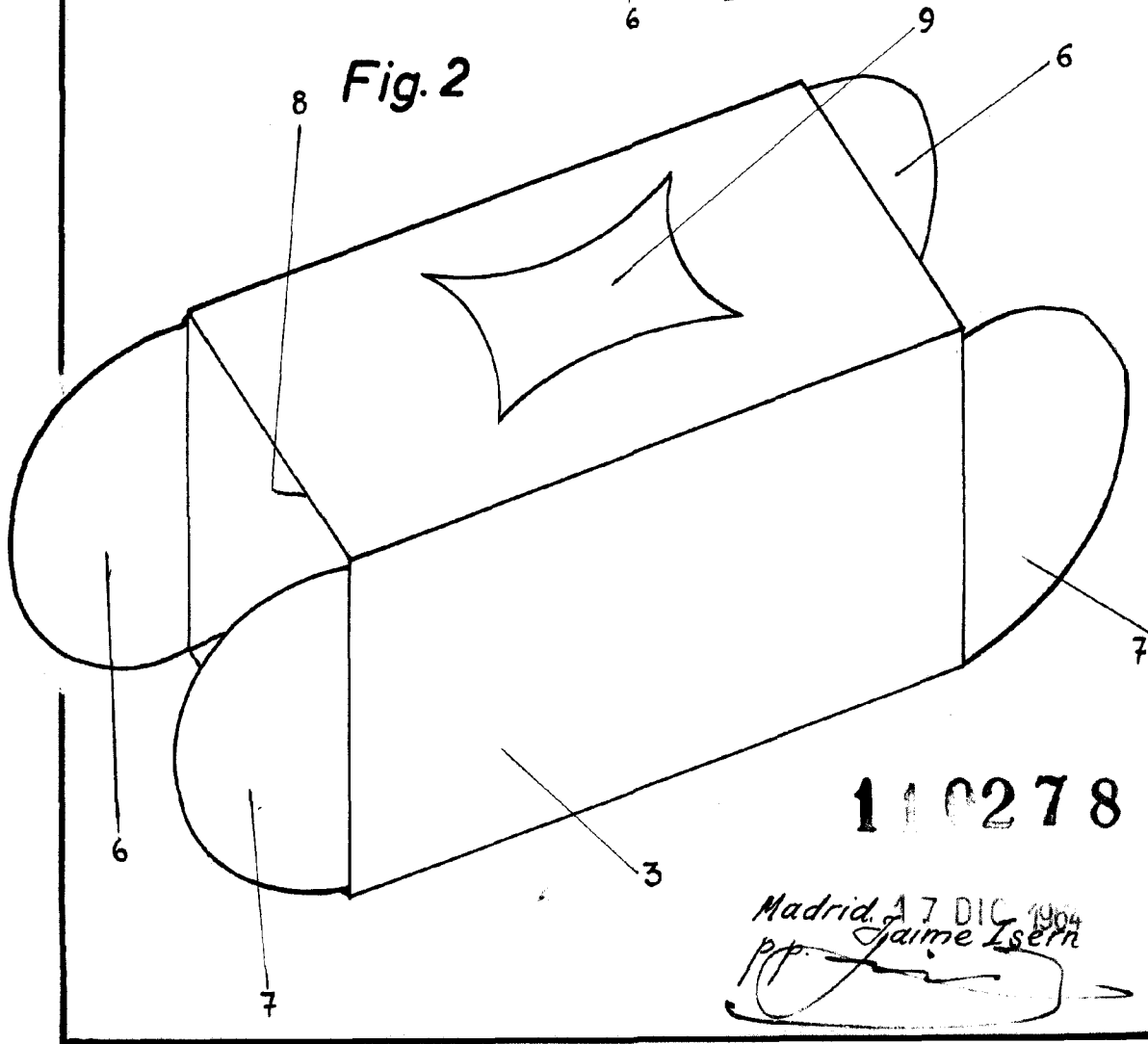


Fig. 2



110278

Madrid, 17 DIC 1904
pp. Jaime Isern